

BOLETÍN TRIMESTRAL

Número XXXV ● MARZO DE 2024

PROCOMAR VALLADOLID ACOGE



Índice

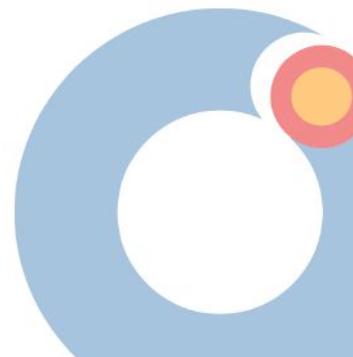


- 3 y 4 Noticias
- 5 Últimos pasos
- 6 Alumnado
Área de Vivienda
- 7 Área de Mujer
- 8 Itinerarios de Inserción
Dos nuevos proyectos pilotos
- 9 Refugio
- 10 Punto Formativo
INCORPORA
- 11 Voluntariado
- 12 ENTREVISTA
- 13 Redes de colaboración

Boletín nº XXXV

Procomar
Valladolid Acoge

C/ Fray Luis de León, 14
47002 Valladolid
983 309 915



El pasado 19 de diciembre de 2023 se publicó el Real Decreto-Ley, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo.

En este real decreto-ley se aborda la actualización del régimen de incentivos fiscales al mecenazgo. Las entidades sin ánimo de lucro trabajan en actividades de interés general que las administraciones públicas no alcanzan a cubrir o, de hacerlo, es a costes muy superiores. Por ello, resulta esencial reforzar el mecenazgo desde el apoyo fiscal, afectando a actividades culturales, educativas, asistenciales, deportivas, medioambientales, de investigación, etc., que tienen como objetivo el interés general y que son impulsadas desde la iniciativa privada.

Las personas migrantes que son víctimas de delitos siguen sin garantías de denuncia segura

El 22 de febrero marca en el calendario el Día Europeo de las Víctimas del Delito, para promover la lucha contra cualquier forma de violencia, delitos y discriminación, así como el apoyo y protección a las víctimas. Sin embargo, las personas migrantes en situación administrativa irregular en España y en otros países europeos, aún no tienen garantizado el acceso a una denuncia segura cuando son víctimas de un delito, enfrentándose a importantes obstáculos, tanto para denunciar como para recibir protección. Mientras, los autores de los abusos, la explotación, la violación de derechos y la violencia de la que son objeto las personas migrantes, disfrutan de impunidad.

Desde Red Acoge se trabaja en el seguimiento y acompañamiento a personas migrantes y solicitantes de protección internacional que sufren algún tipo de delito, pero que se enfrentan a una doble desprotección y a otras barreras como el limitado dominio del idioma local, su falta de conocimiento de las leyes y el temor a ser detenidas y expulsadas, especialmente entre aquellas que no cuentan con autorizaciones de residencia y trabajo.

La experiencia de C.B. -que prefiere proteger su identidad- es un ejemplo de este desamparo jurídico. "Imagínate, soy víctima de un delito, me atrevo a ir a una comisaría y allí me abren una orden de expulsión y ahora vivo una batalla legal para que no me expulsen", denuncia este hombre. Según su testimonio, en el momento de interponer la denuncia no encontró ningún problema, sino cuando acudió meses después a la comisaría para notificar su cambio de domicilio y preguntar por su caso. La sorpresa llegó cuando los funcionarios se percataron de que C.B. se encontraba en situación administrativa irregular, le incautaron el pasaporte y abrieron un procedimiento preferente de expulsión del país, metiéndolo en el calabozo hasta que recibió asistencia jurídica de oficio.

Este hombre, llegó de su Colombia natal hace siete años buscando protección internacional pero su solicitud de asilo fue rechazada y sigue sin obtener permiso de residencia. "En todo este tiempo no he encontrado la manera de regularizar mi situación. Es muy difícil, es un círculo vicioso porque para tener un permiso necesito un contrato y para tener un contrato me piden 'los papeles'. Es un drama que vivimos muchas personas a diario", lamenta.

Según el Informe "Migración y denuncia segura" que Red Acoge elaboró junto con Andalucía Acoge y la Fundación CEPAIM, esta limitación del acceso seguro a la justicia para las víctimas de delitos que no tengan autorización de residencia, "viene dada por una normativa de extranjería que prioriza la situación administrativa de las personas extranjeras frente a la protección y garantía de sus derechos". Esto se plasma en la controversia jurídica entre la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (también conocida como LOEX) y otras normativas que reconocen la protección a todas las personas tengan o no residencia legal, como el Estatuto de la Víctima de Delito o la Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación.

Desde Red Acoge señalan que la Defensoría del Pueblo hace recomendaciones desde 2004 al Ministerio del Interior, para que no se incoen expedientes sancionadores a extranjeros en situación irregular que acudan a comisarías a denunciar delitos de los que han sido víctimas. En uno de sus escritos, la institución señalaba que "la revelación o la constatación de una situación irregular por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que derive en la incoación de un expediente sancionador y en una posterior orden de expulsión del territorio nacional, cuando el ciudadano extranjero pretende realizar una denuncia policial de cualquier naturaleza, además de tener claramente un efecto disuasorio que pone en peligro la actividad punitiva del Estado, constituye una clara vulneración de la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito, una quiebra del principio de proporcionalidad y de seguridad jurídica".

A pesar de ello, la Secretaría de Estado de Seguridad, con fecha de 2021, comunicaba la no aceptación de la recomendación de la Defensoría del Pueblo alegando que, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado les corresponde, entre sus funciones, la aplicación de la normativa en vigor, en este caso la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Es por ello por lo que numerosas entidades sociales reclaman una reforma de la Ley de extranjería para garantizar el acceso a la justicia a todas las personas sin discriminación e implementando mecanismos de denuncia segura que doten de protección y seguridad a todas las víctimas de delitos.

En el marco de este empoderador taller, han participado valientes mujeres migrantes, quienes han logrado capturar y expresar su fortaleza y su admirable resiliencia a través de la expresión del arte mural. Este evento no solo fue una celebración artística, sino también un homenaje a la diversidad y riqueza de sus historias y culturas, transformando la pared en un lienzo de esperanza y resistencia.

Al unísono, conmemoramos el Día Internacional de la Mujer, una ocasión que nos recuerda la importancia de la solidaridad y el apoyo mutuo. Cada pincelada, cada color y cada forma que emerge en estos murales no son meros adornos; son potentes declaraciones de nuestra innegable capacidad para ser catalizadoras del cambio, para desafiar las adversidades y para tejer, juntas, los cimientos de un futuro más igualitario y justo para todas.



La exposición fotográfica "Refugiadas, con nombre y rostro de mujer" es una acción del programa de Protección Internacional subvencionado por el MISSIM y que, nace gracias a la ilusión de su creadora, Pilar Paz Abancéns, Educadora Social del Programa y, con el objetivo de presentarla en diferentes espacios para visibilizar la realidad que viven algunas personas y reivindicar la necesidad de ser más sensibles ante el mundo que estamos construyendo.

Esta exposición pone nombre y cara a mujeres valientes, refugiadas, que llevan muchos kilómetros dentro de una mochila llena de obstáculos, valentía y sueños por labrarse un futuro mejor. La esperanza de lograrlo es la fuerza que les ha impulsado a dejar atrás su vida, con todo lo que ello implica.

Este proyecto está formado por 16 retratos que poseen como nexo su ejemplo de resiliencia a las condiciones más hostiles. Miradas y rostros que hablan sin sonidos, sin murmullos. La finalidad es la de transmitir y emocionar a partes iguales. El hecho de poner rostro a mujeres que han sufrido acoso por género como puede ser el matrimonio forzoso, inmersas a su vez muchas veces en guerras y conflictos bélicos, crímenes de honor, la mutilación genital, la trata con fines de explotación, la violencia y esclavitud sexual, la violencia doméstica, por orientación o identidad sexual, desigualdad y exclusión en otras, es una oportunidad para dar con la conexión que se desea con los espectadores.

Estas historias que podemos sentir como lejanas realmente no lo son, ya que España es un país de acogida de solicitantes de Protección internacional y/o refugiados.

Las fotografías esperan ser un altavoz y un espacio para ver todo lo que pueden aportar estas personas a nuestra sociedad, pero para ello debemos darles las herramientas para hacerlo y la oportunidad que merecen por ser seres humanos. No debemos olvidar que nadie elige donde nacer y la finalidad de un mundo equitativo estará determinado por nuestras acciones para que así sea. Todos somos responsables.

La invisibilidad ayuda a la ignorancia y nadie debería querer ser en estos tiempos un analfabeto social.

Como data ACNUR, la agencia de la ONU para los refugiados, al menos 108,4 millones de personas en todo el mundo se han visto obligadas a huir de sus hogares. Entre ellas hay 35,3 millones de personas refugiadas. 1 de cada 74 personas en el mundo tuvo que huir de sus hogares por los conflictos y la persecución.

Es difícil el camino cuando se intenta sobrevivir, es por ello que se pretende sensibilizar a la población.

Cada foto lleva consigo el nombre de la mujer retratada y un pequeño texto con el que se pretende mandar un potente mensaje

TODO EL MES DE MARZO HEMOS PODIDO DISFRUTARLA

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

Refugiadas, con nombre y rostro de mujer



VÍAS PARA REGULARIZAR LA SITUACIÓN EN ESPAÑA

Retomamos las charlas informativas en grupo desde el área jurídica sobre las vías de acceso a una situación regular en España, dirigido a todos/as aquellos/as usuarios/as que deseen acudir. Sólo es necesario apuntarse!

En este espacio se dialoga sobre todas las alternativas para poder regularizar la situación administrativa de las personas extranjeras y solicitantes de protección internacional, desde una perspectiva práctica y útil para todos los/as asistentes. Así comenzamos el pasado mes de febrero, y se programará una vez al mes, normalmente coincidiendo con una tarde de jueves (salvo en el periodo estival y en el mes de diciembre). Puedes llamar y preguntar cuando quieras.

CHARLA GRUPAL

29 DE FEBRERO
16:00 HORAS
C/Fray Luis de León 14

PROCOMAR

Si te interesa conocer qué opciones tienes para acceder a la RESIDENCIA, ven a informarte. Pregunta en la entidad

PR COMAR Valladolid Acoge

983 30 9915

Inmigracionalismo

9 claves por 9 años de Inmigracionalismo

Con el objetivo de lograr una cobertura mediática de las migraciones comprometida con los Derechos Humanos, desde el programa Inmigracionalismo elaboramos un material con la participación de periodistas y ciudadanía.

Una serie de recomendaciones dirigidas a conseguir un periodismo con enfoque de derechos: respetar la dignidad de las personas migrantes, desterrar la estructura de polarización "nosotros" vs. "ellos" en las informaciones sobre migraciones, contar con profesionales migrantes en las redacciones o fomentar el conocimiento de la realidad migratoria desde una perspectiva global.

Este programa está financiado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Taller en el Grado de Periodismo

9 Claves para una cobertura de las migraciones comprometida con los derechos humanos, a través de 9 años de Inmigracionalismo

- 1 Las migraciones son una realidad inherente a la humanidad, migrar es algo que hacemos desde el nacimiento de una humanidad compartida. Las migraciones son una respuesta a necesidades individuales y colectivas motivadas por distintos factores y que forman una parte de la realidad global.
- 2 Una realidad está reconocida en el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por lo que el enfoque mediático debe ser coherente con ella y respetar que la información sobre migración refleje los principios de igualdad y no discriminación en su tratamiento como un derecho fundamental.
- 3 Un enfoque mediático de las migraciones debe ser siempre basado en la vida de las personas migrantes y en la realidad de la ciudadanía en general. No debe centrarse en una cobertura basada en los estereotipos, prejuicios y temores, sino en el conocimiento de la realidad social. De esta manera, puede promover el respeto y fomentar actitudes discriminatorias.
- 4 La producción informativa no ha de limitar a las personas migrantes al objeto de conocimiento, sino que también ha de ser un objeto de él. Desde luego, también puede fomentar la pluralidad en las redacciones cuando las voces migrantes se hacen escuchar.

- 5 El caso de migrantes que tienen acceso periodístico ha de respetar la dignidad y el derecho a la propia imagen de las personas migrantes, evitando la explotación, especialmente en situaciones de vulnerabilidad, y reflejando la diversidad propia de esta realidad.
- 6 Desterrar la presencia de la estructura de polarización "nosotros" vs. "ellos" y "ellos" vs. "ellos" en las informaciones sobre migración es imprescindible para contrarrestar la división del odio y la discriminación.
- 7 El caso de un lenguaje que haga de la xenofobia, bigotismo, ignorancia y discriminación la estructura de una información basada en la realidad migratoria, por lo que es imprescindible cambiar la terminología. De la misma manera que se debe evitar el uso de términos discriminatorios en la sociedad y fomentar discursos discriminatorios.
- 8 Contar con profesionales migrantes en las redacciones es un cambio indispensable para la estructura de los medios de comunicación, generando visiones más ricas y plenas, diversas e inclusivas. Dado que los periodistas migrantes ofrecen una visión etnocéntrica y polarizada de la realidad.
- 9 Los medios deben abjurar del enfoque etnocéntrico y xenofóbico que les ha caracterizado. Una visión más plural, profesional y coherente a la información, que el sentido común de la audiencia y fomente el conocimiento de la realidad migratoria desde una perspectiva global.

POR UN PERIODISMO CON ENFOQUE DE DERECHOS.

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

El día 21 de marzo, empezamos el día con "Café por la Igualdad y No Discriminación".

Nos reunimos para hablar del motivo de que haya días internacionales, para visibilizar y concienciar problemas sociales que la única solución está en la unión de toda la sociedad; del porqué de este día, porque en 1960, la policía de Sudáfrica mató a 69 personas en una manifestación pacífica contra la ley de pases del apartheid; y si nosotras mismas hemos sufrido discriminación, todas la hemos sufrido en algún momento de nuestra vida, sobre todo, en el acceso a servicios básicos como el acceso a la sanidad o abrir una cuenta de banco básica.

Terminamos el día asistiendo al acto celebrado por el Ayuntamiento de Valladolid en el que se distinguió a Fernando Rey, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid, por su trabajo en varias instituciones en favor de la igualdad y no discriminación. Y terminamos haciendo nuestra una de sus frases: "una sociedad también es la suma de sus diferencias".

Igualdad de trato



CAFÉ POR LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

DÍA 21 DE MARZO 2024

9:30 EN PROCOMAR

SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMUEVA DE DISCRIMINACIÓN

acoge PR COMAR Valladolid Acoge

Alumnado

El día 7 de febrero fuimos al colegio Jesús y María a dar unas charlas de sensibilización a 2º de Educación Secundaria Obligatoria, sobre diversidad, la actividad se llama Iguales & Diferentes, en primer lugar realizamos un pequeño juego en el que vimos que cosas tenemos en común con el de al lado por muy diferentes que seamos, después de una presentación en que vimos lo que nos enriquece las diferencia y como tenemos que tener los mismos derechos independientemente de nuestro origen sexo y/o edad. Tras ver un video tuvimos tiempo de realizar un pequeño coloquio, que les preparo para seguir con la actividad en las tutorías del día siguiente contestando a un pequeño cuestionario que les pasamos a los tutores.

La actividad fue estupenda gracias a la participación de los alumnos e implicación de los tutores y del equipo de orientación, “esperamos contar con muchas más oportunidades para dar a conocer una realidad tan de nuestro día a día porque lo consideramos muy importante e interesante”, esta fue la valoración que nos dejó el colegio en redes



Esta actividad se desarrolla dentro del programa “Acciones de Compensación Educativa en contextos de diversidad cultural significativa” subvencionado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional

Área de Vivienda

AYUDAS Y RECURSOS PARA LA VIVIENDA

El jueves día 1 de febrero se ha realizado desde el área de vivienda un taller sobre Educación Financiera, donde se abordaron temas tan importantes como el ahorro, presupuestos, remesas, tarjetas, cuentas, financiación e hipotecas.

Para ello contamos con Ignacio Repiso, asesor financiero de OVB. Se llevó a cabo en el Espacio Digital de Castilla y León (sala 1, Ayuntamiento), con gran participación e interés de las personas asistentes, las cuales pudieron hacer consultas, solventar dudas y exponer situaciones reales sobre el tema.

Al taller acudieron 22 personas y a valoración fue muy positiva y satisfactoria.



MUJER TENÍAS QUE SER

GRUPO ALIANZA



¿Buscas trabajo?

No sigas buscando sola. Súmate a un equipo de apoyo, donde ayudarte y te ayudarán hasta lograr tu objetivo. Con horarios flexibles que se adaptarán a tus necesidades. Estrategias, contactos, recursos para llegar a tu mejor versión.

Inscríbete en Procomar, o enviando email a: psicologia@valladolidadcoage.org



Hemos comenzado un nuevo ciclo del proyecto Mujer Tenías Que Ser 2024 con una programación dirigida al desarrollo de la empleabilidad y el crecimiento personal. En el primer trimestre hemos atendido a 18 participantes en tutorías de acompañamiento e intervención terapéutica. En abril comienzan las actividades grupales Alianza con equipos de apoyo para el acceso a al empleo. MTQSER es un programa financiado por la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León con cargo al 0.7% del rendimiento del IRPF.

GRUPO ARCO IRIS

En el mes de febrero, Valladolid se vistió de gala para acoger los eventos relacionados con los Premios Goya, una ocasión que no solo celebra el cine, sino que también se convierte en una plataforma para destacar causas importantes.

En este contexto, el Grupo Arcoiris ha decidido participar activamente en las celebraciones, añadiendo una capa más de significado a este encuentro cultural. Bajo el lema "Mujeres con historia. Mujeres de cine", ha querido rendir homenaje a las mujeres que, dentro y fuera de la pantalla, han sido verdaderas protagonistas de su destino, tejiendo con sus acciones y decisiones una alfombra roja propia, cargada de luchas, logros y sueños.

Esta iniciativa no solo enaltece el papel de la mujer en la industria cinematográfica, sino que también subraya la importancia de la representación femenina y su capacidad para construir narrativas poderosas y transformadoras.



Proyecto Zaida, "La mujer que crece"

En el CIC Segundo Montes Hemos comenzado el mes de marzo fusionando la teoría y la práctica para fortalecer las habilidades de búsqueda de empleo y comprensión de la inteligencia artificial en la era digital. La inmersión en las últimas tendencias y estrategias digitales han permitido a las participantes: optimizar su curriculum vitae y cartas de recomendación y su puesta en práctica.

El pasado 21 de marzo, las mujeres del proyecto Zaida alzaron sus voces contra la discriminación racial, uniéndose a la lucha global por la igualdad y la justicia.

Conmemorando la masacre de Sharpeville y honrando a las víctimas, las participantes se comprometieron a construir una sociedad donde la diversidad sea valorada y celebrada.

A través de debates y reflexiones, las mujeres exploraron conceptos como igualdad, equidad y prejuicio, identificando con ejemplos concretos los diferentes tipos de discriminación que existen en la sociedad.

En un espacio de confianza, las participantes compartieron con valentía sus propias experiencias de discriminación racial, creando un espacio de apoyo mutuo y aprendizaje.

El equipo del proyecto Zaida brindó información sobre recursos y herramientas para combatir la discriminación, empoderando a las mujeres para denunciar cualquier situación de injusticia.

Para finalizar, mediante el juego las participantes identificaron actos discriminatorios en situaciones cotidianas, reforzando su compromiso con la lucha por una sociedad más justa e igualitaria.



Este proyecto está financiado por el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid

Para obtener más información y registrarte, visita nuestra página web o acércate al CIC Segundo Montes.

Itinerarios de Inserción

Durante el primer taller que celebramos grupalmente en el centro AIA, hemos explorado y aplicado conceptos fundamentales como estereotipos, etiquetas, prejuicios y discriminación.

Mediante la proyección de dos vídeos ilustrativos, en los que todos los participantes han tenido la oportunidad de interactuar, hemos profundizado en el entendimiento de estos temas.

A través de diversas dinámicas de grupo y actividades lúdicas, no solo hemos logrado distinguir entre estos conceptos de manera clara, sino que también hemos experimentado, de forma controlada, situaciones de discriminación.

Este enfoque ha tenido como finalidad principal fomentar la concienciación y promover la denuncia activa de estas actitudes y comportamientos discriminatorios en nuestra sociedad.

Además, este espacio ha servido como un punto de encuentro para compartir experiencias personales y colectivas, lo cual ha enriquecido la perspectiva de las participantes.

Las reflexiones generadas en los debates han sido particularmente valiosas, ya que han permitido que cada una no solo entienda, sino que también cuestione y reconozca la importancia de actuar contra cualquier forma de discriminación en su entorno diario.

Este taller no solo ha sido un proceso de aprendizaje, sino también un llamado a la acción, instando a los participantes a ser agentes de cambio en las situaciones con las que se encuentren en su día a día.



La actuación de empleo se enmarca en el Programa de Protección Internacional y está financiado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Dos nuevos proyectos pilotos

LAS MICROCREDENCIALES COMO UNA OPORTUNIDAD DE APRENDIZAJE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

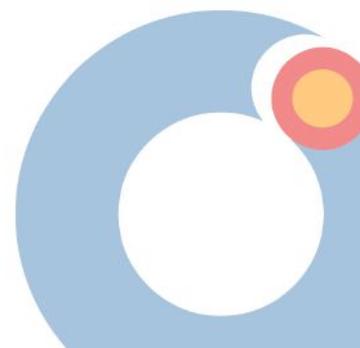
Este enfoque busca ampliar las oportunidades educativas mediante la implementación de microcredenciales, con el objetivo de fortalecer los sistemas de intervención social. Se trata de que puedan ser utilizadas para apoyar a personas desfavorecidas o en situaciones de vulnerabilidad, facilitando su reincorporación al mercado laboral o la continuidad en sus empleos actuales.

Es una forma de reconocer oficialmente los conocimientos adquiridos en experiencias de aprendizaje breves y personalizadas.

LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN A TRAVÉS DEL ARRAIGO PARA LA FORMACIÓN

Considerando que la situación administrativa es un factor de discriminación.

Trabajo de campo que analice y evalúe la eficacia del proceso.



ENERO

“Taller Retratándome”

La forma en la que cada persona se percibe a sí misma en ocasiones dista de la realidad, es habitual que nos veamos con rasgos diferentes de los que verdaderamente tenemos, quizás por influencia de los complejos o del autoconcepto que cada persona tenga de sí misma. Por ello, vamos a dibujar un autorretrato de cada una de nosotras, sin observar ninguna imagen ni posibilidad de preguntar a otros, guiándonos únicamente por la visión que tenemos de nosotras mismas.



FEBRERO

“Visita a exposición de Pablo Picasso”

La exposición “Picasso: El Arte Multiplicado” expuesta en la Sala Municipal de exposiciones de la Pasión permite a las participantes disfrutar de una amplia colección de las obras del artista malagueño, haciendo un recorrido por varias de sus etapas artísticas.

“Visita al Museo Nacional de Escultura”

El Museo Nacional de Escultura alberga una amplia colección de obras artísticas divididas en tres edificios; El Colegio de San Gregorio, El Palacio de Villena y la Casa del Sol, en los que muestra esculturas de la cultura española que permiten hacer un recorrido desde el siglo XIII al XVIII, por lo que visitar este complejo artístico permite a las residentes disfrutar de una experiencia única, mientras comparten tiempo de calidad.



Taller “Vision Board”

Crear un vision board es una actividad inspiradora y creativa que puede ser especialmente significativa para las usuarias del centro al proporcionarles una plataforma para expresar sus metas, sueños y aspiraciones. El futuro no es algo que entre en sus planes, puesto que muchas de ellas viven el presente. Esta actividad busca crear ese espacio para “soñar” y hacer una pequeña introspección de las cosas que nos gustan y queremos

MARZO

“Taller: Escape Room: Mujeres en la historia”

La actividad se enmarca en el contexto del 8 de marzo, día internacional de la mujer. A través de diversos retos, conectados entre sí mediante una historia común se persigue que las participantes aprendan conocimientos sobre las mujeres influyentes en la historia. Se presenta como un “escape room” en el que las participantes realizan un viaje en el tiempo, atravesando diferentes épocas de la historia y trasladándose a diversos lugares del mundo. En ese viaje, deben superar diferentes retos que desafían las capacidades de cada jugador. Para superarlos, deberán trabajar en equipo, desarrollar el pensamiento estratégico y atenerse a las pautas marcadas por las pruebas y por la trabajadora.

Taller de reciclaje

El **reciclaje** es una acción fundamental para la lucha por un medioambiente más sostenible y además promueve acciones para combatir los efectos del cambio climático, por eso, hemos desarrollado una actividad en la que se enseñarán técnicas de reciclaje, se realizará un debate sobre el cambio climático y a continuación se dará lugar a un cambio en la dinámica de tirar la basura en el centro, haciendo que todas sean partícipes de reciclaje.

Entrenamientos de Volley

Más allá de los múltiples beneficios que brinda el deporte para la salud física de quienes lo practican, presenta un impacto positivo muy grande en el bienestar emocional, permitiendo desprenderse del estrés diario y olvidar momentáneamente las preocupaciones. Más aún si estamos ante un deporte de equipo como es el voleibol, que permite crear un sentimiento de grupo entre las participantes, por ello, desde Procomar hemos fundado un equipo, nuestros entrenamientos son los viernes ¿Te apuntas?

Visita Museo Casa Colón

El Museo Casa Colón se encuentra en la calle Colón de Valladolid y alberga un recorrido por la historia de cómo los españoles llegaron a América que permite a las participantes ampliar sus conocimientos en historia universal. En él, veremos pequeñas representaciones de los barcos que se emplearon, el armamento, los mapas, los pueblos de las tribus indígenas que descubrieron, así como las condiciones de vida que tenían y las divinidades a las que veneraban.



Punto de Formación Incorpora

Abre nuevas oportunidades en el sector logístico con un curso de Personal de Almacén

El Punto de Formación Incorpora “la Caixa” de Procomar Valladolid Acoge está impulsando la empleabilidad en el sector logístico con un curso de Personal de Almacén que se imparte desde el pasado 19 de febrero hasta el 24 de abril. El programa, con una duración total de 260 horas, está dirigido a 16 participantes y combina formación teórica y práctica para brindarles las herramientas necesarias para desenvolverse con éxito en este ámbito laboral.

Formación integral para el éxito profesional

El curso se caracteriza por un enfoque integral que abarca tanto competencias transversales como conocimientos técnicos específicos. En el primer ámbito, los participantes trabajan en habilidades como la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, la gestión del tiempo y la resolución de conflictos, aspectos esenciales para el éxito en cualquier puesto de trabajo.

En cuanto a la formación técnica, el programa profundiza en las operaciones de almacén, el manejo de equipos de mantenimiento como diferentes tipos de carretillas y las últimas tecnologías aplicadas en el sector.

Prácticas en empresas líderes

Para complementar la formación teórica, el curso incluye un módulo de prácticas no laborales de 80 horas de duración en empresas referentes del sector logístico como son: Ikea Valladolid, CC Carrefour, Vadesol, Emprendimientos Urbanos, Obramat y tiendas TEDI.

Esta experiencia práctica permitirá a los participantes poner en práctica los conocimientos adquiridos, familiarizarse con el entorno real de trabajo y establecer contactos profesionales que puedan facilitar su inserción laboral.

Un impulso a la empleabilidad en el sector logístico

El sector logístico se encuentra en constante crecimiento y demanda profesionales cualificados. El curso de Personal de Almacén del Punto de Formación Incorpora “la Caixa” de Procomar Valladolid Acoge representa una oportunidad única para que los participantes adquieran las competencias necesarias para acceder a un puesto de trabajo en este sector dinámico y con excelentes perspectivas de futuro.

Formación financiada por Fundación La Caixa



Voluntariado

Visión Global de Nuestra Asociación

El jueves día 21 de marzo los voluntarios y voluntarias de PROCOMAR, previa invitación por mail, nos reunimos entorno a nuestra compañera y coordinadora de la entidad Marta García para recibir la primera formación programada para este año "Visión Gobal de Nuestra Asociación".

Marta nos contó como la entidad surgió por iniciativa de los hermanos y un grupo de personas vinculadas a la institución de Escuela Cristianas de la Salle, allá por el año 1987. Desde ese momento la entidad no ha parado de crecer y se atiende a cerca de 2000 personas extranjeras al año en las diferentes áreas de atención y programas que se desarrollan: Social, Jurídico, Área mujer, Educación menores y adultos, Formación laboral y prelaboral, Empleo, Atención a Víctimas de discriminación, Comunicación, Vivienda, Alojamiento temporal.... Y una especial explicación para el programa de Refugio por el gran peso e importancia que tiene actualmente en la entidad.

Y no, no nos libramos de recibir una buena información sobre las cuestiones económicas, que aunque aburridas, son de gran importancia para que todo funcione adecuadamente y es importante que todos conozcamos como se financia todo esto. Para ello contamos con las explicaciones de nuestro compañero Luis que nos explicó, por ejemplo, porqué la entidad está exenta de IVA, y cosas tan importantes como la contabilidad analítica, fiscal y financiera y la importancia de llevarlo al día para poder justificar todas las subvenciones de cada proyecto y programa.

Ya lo decíamos en el cartel de la convocatoria "Conocer para ser mas eficaces", por eso , seguiremos formándonos y aprendiendo. Gracias, a Marta y Luis, por dedicarnos un rato de su tiempo y ayudarnos a conocer mejor la Entidad. Gracias a todos los que participasteis y aportáis vuestro tiempo y conocimientos para que el proyecto Procomar siga adelante.



CONOCER PARA SER MÁS EFICACES

¿Qué? ¿Cómo? ¿Con quién? ¿Para Quié? ¿ES? ¿ES? ¿ES?

PR COMAR
Valladolid Acoge

VISION GLOBAL DE NUESTRA ASOCIACION

JUEVES 21 DE MARZO DE 2024 A LAS 18,00 h.
EN NUESTRA SEDE
C/ FRAY LUIS DE LEÓN, 14
¡¡¡TE ESPERAMOS, NO FALTES!!!

PR COMAR Valladolid Acoge acoge

¿Cómo conociste Procomar Valladolid Acoge?

Conozco Procomar hace más de 15 años, por colaboraciones en el trabajo con personas migrantes. Desde la primera colaboración, la sintonía en el trabajo fue total, con la misma visión de futuro y la misma forma de entender este trabajo. Desde entonces, no dejamos de tenernos en cuenta para actuaciones en las que la colaboración multiplicara los efectos. Y al final, aquí estoy.



¿Cuál es tu labor en la entidad?

Soy la técnica del Servicio de Asistencia y Orientación a Víctimas por Discriminación Racial o Étnica. Se trata de un servicio que da apoyo y asistencia a personas que haya sido o está siendo discriminada por su origen racial o étnico, o que sean conocedoras de algún hecho, ya sea por agentes privados o públicos hacia su persona, o sus derechos a la sanidad, al empleo, a la vivienda, etc.

¿Qué es lo que más te gusta de trabajar aquí?

Lo primero, el compañerismo, desde el primer momento sentí que los más de 15 años de colaboración habían sido como siendo de Procomar.

Lo segundo, el compromiso personal de cada una de las personas que forman este equipo. No sólo cumplen sus funciones, ponen el corazón en cada actuación que realizan y cada palabra que dicen. Lo tercero, su ayuda para desarrollar mi trabajo, sin su ayuda sería imposible llegar hasta donde he llegado en este breve espacio tiempo.

Y puedo seguir enumerando hasta llegar, por lo menos a 100.

DE CERCA...

No podría vivir sin... Actividades al aire libre como salidas a la montaña los fines de semana.

Detesto: Una persona se considere superior a otra. Nadie es más que nadie.

Una canción: "Imagine" de John Lennon.

Un sueño pendiente: Un año sabático para conocer lugares remotos.